

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11875 *Resolución de 15 de octubre de 2015, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Estudios Brasileños.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2014, publicado en el BOE de 11 de marzo de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 28 de febrero de 2014,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Estudios Brasileños, en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Salamanca, 15 de octubre de 2015.–El Rector, Daniel Hernández Ruipérez.

ANEXO

Plan de Estudios de Máster Universitario en Estudios Brasileños

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Código Titulación: 4314208

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (Ob)	60
Optativas (Op)	16
Prácticas externas obligatorias (PE)	—
Trabajo Fin de Máster	14
Créditos totales	90

Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Historia de Brasil y comparada	O	6	1.º
Territorio de Brasil	O	6	1.º
Antropología y Etnografía/Brasil	O	6	1.º
Economía Brasil y comparada	O	6	1.º
Derecho	O	6	1.º
Educación	O	6	1.º
Política	O	6	1.º
Sociología	O	6	1.º
Inglés	O	6	1.º
Portugués	Op/O	6	1.º
Español	Op/O	6	1.º
Especialización, 4 asignaturas optativas de 2 materias (Brasil)	Op	16	2.º
Trabajo Fin de Máster	TFM	14	2.º